

# RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI  NO  
 SI  NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO  RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
<b>262</b>
FECHA
<b>27-08-2018</b>
ROL S.I.I.
<b>6204-1</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/1871-18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2751 de fecha 11.11.2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 524 de fecha 18.03.2018
- F) El P.O.N. N° 74 de fecha 13.06.2016

### RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de 2 VIVIENDAS ubicado en calle/avenida/ camino CALLE LOS TULIPEROS N° 395, Lote N° 1, Manzana PM.3 Localidad o Loteo PINARES DE MONTEMAR, Sector URBANO, Zona V5 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/1871-18
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/1871-18, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ---
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: ---

### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
<b>INMOBILIARIA DUNA LIMITADA</b>		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
<b>ALDO LUPPI RAMIREZ</b>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
<b>RODRIGO GONZALEZ QUINTEROS</b>		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
<b>FERNANDO VILLANUEVA CARMONA</b>		
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
<b>FDO.VILLANUEVA@GMAIL.COM</b>	<b>11-5</b>	<b>PRIMERA</b>
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
<b>FRANCISCO OTTONE VIGORENA</b>		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
<b>RODRIGO GONZALEZ QUINTEROS</b>		
NOMBRE DEL ITO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
P.O.N.	74	13.06.2016	464,4 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
VER LISTADO	-1,98	VIVIENDA

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	462,42	---	462,42
S. EDIFICADA TOTAL	462,42	---	462,42
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1172,1		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.4	0.39	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	30%	19.57%
			ANTEJARDIN	6	6
			DENSIDAD	13 VIV/HA	2 VIV.
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	6		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	6	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

- D.F.L.- Nº2 de  Beneficio Fusión Art. 63  
 Conjunto Armónico Art. 2.6.4.  Segunda Vivienda Art. 6.2.4.  
 Proyección Sombras Art. 2.6.11.  Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

- Art. 121  Art. 122  Art. 123  Art. 124  Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO  Todo  Parte  No

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	2	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	6
OTRO (ESPECIFICAR)	---		

-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	462,42	C3
PRESUPUESTO		\$ 80.932.748
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$606.996
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$606.996
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		\$ 182.099
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		424.896
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 2089	FECHA 27-08-2018
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
1	EMPLAZAMIENTO - CUADRO DE SUPERFICIE - ELEVACIÓN CIERRE
2	PLANTA 1ER NIVEL
3	PLANTA 2DO NIVEL
4	ELEVACIÓN ORIENTE - PONIENTE
5	ELEVACIONES NORTE - SUR - CORTES A-A, B-B, C-C
6	PLANTA 1ER NIVEL : TRASLACIÓN DE PLANTAS DE CASAS

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

JLZ/-/EPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-1871/18
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 01012 / 21/3/2018



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES